

Política antisoborno:

Fundación Azteca Guatemala, brazo social de Grupo Salinas, es una organización sin fines de lucro enfocada en la gestión de programas de proyección social, comprometida con una cultura de cumplimiento que involucra a los colaboradores de la organización, socios de negocios y terceros, para prevenir, detectar y enfrentar el soborno, lo que implica cero tolerancia al mismo y un estricto cumplimiento de los requisitos y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

En cumplimiento con las leyes antisoborno aplicables a la organización se prohíbe ofrecer, prometer, entregar, autorizar, solicitar o aceptar alguna ventaja indebida, económica o de cualquier valor, o pago de facilitación, de forma directa o indirecta. Quienes incumplan estas disposiciones estarán expuestos a sanciones disciplinarias o terminación de la relación contractual, según corresponda. Por lo que, Fundación Azteca Guatemala, promueve el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias.

Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno y por medio de la Alta Dirección concede a la Función Antisoborno la autoridad e independencia para realizar con eficacia las responsabilidades de cumplimiento sin estar involucrada personalmente en las actividades de la organización que se exponen al riesgo de soborno con el fin de ser imparcial.

Fecha de actualización: **20 de febrero 2026**

Objetivos antisoborno:

1. *Garantizar la eficacia y la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno de Fundación Azteca Guatemala, mediante el mantenimiento, revisión y actualización constante que respalde su sostenibilidad a largo plazo.*
2. *Consolidar la cultura de integridad, transparencia y cumplimiento en todos los niveles de Fundación Azteca Guatemala.*
3. *Fortalecer el compromiso con la integridad y las buenas prácticas contra el soborno en la relación entre Fundación Azteca Guatemala y sus partes interesadas externas.*
4. *Validar el cumplimiento de la debida diligencia en los procesos del Sistema de Gestión Antisoborno de Fundación Azteca Guatemala.*

Fecha de actualización: **20 de febrero 2026**

Canales de denuncia:

Teléfono: +52 55 9225 2797

Correo: honestel@gruposalinas.com.mx